RESUMEN HECHOS RELEVANTES

R.U.T. : 76.493.970-0

Razón Social: GRUPO COSTANERA S.A.

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes:

Con fecha 28 de septiembre de 2011, ha sido inscrita, bajo el Número 1085, en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 12 de octubre de 2011, conforme a lo establecido en el número 2.3 de la sección II de la norma de carácter general N° 118, se informa la protocolización de fecha 6 de octubre de 2011, que mediante Junta Extraordinaria de Accionistas de Autopista do Pacífico S.A. celebrada el día 28 de septiembre de 2011, su inscripción en el Registro de Comercio y publicación en el Diario Oficial en dicha Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó el cambio de razón social por "Grupo Costanera S.A.".

Con Fecha 15 de noviembre de 2011, en relación con la información de prensa aparecida con fecha 14 de noviembre de 2011 en el periódico Diario Financiero, informo a usted que, atendida la situación actual de los mercados, Grupo Costanera S.A. (la “Sociedad”) ha decidido diferir momentáneamente la colocación en bolsa de sus acciones lo que podrá ser reevaluado en el curso del primer semestre del año 2012.
No existen cambios en los planes de negocios de la Sociedad que impliquen un cambio a la información entregada a esa Superintendencia y al mercado con motivo de la inscripción de la Sociedad y de sus acciones. Asimismo, la Sociedad no puede excluir que los accionistas puedan evaluar otras modalidades de valorización de la Sociedad.
En el evento que en el futuro se produjeren cambios en el proceso de colocación en bolsa de la Sociedad u otra información que se estime como esencial, ello será oportunamente informado a esa Superintendencia y al mercado en general.